

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2021.

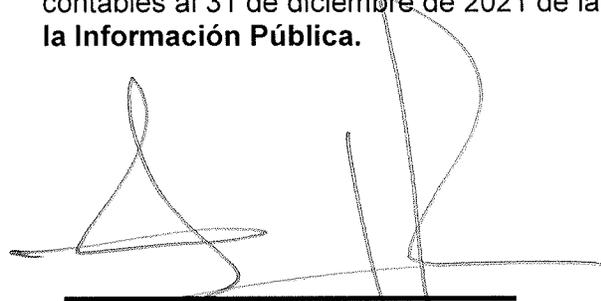
San Luis Potosí, S.L.P. a 08 de marzo de 2022

**CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-**

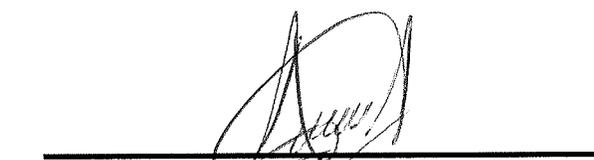
Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que la **Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública**, al 31 de diciembre de 2021:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

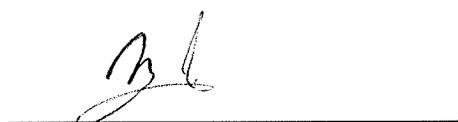
Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2021 de la **Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública**.



LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE
AUTORIZÓ



C.P. AMELIA SALÁZAR GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELABORÓ



C.P. MAYRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CONTADORA



C.P. ANAHÍ GUADALUPE CÁRDENAS JACOBO
CONTADORA